

FICHA TÉCNICA

110C114SA0

**Una calidad profesional
en la que confiar**

ECOSYS MA4500ix	
MFP láser A4 monocromática	
Hasta 47 páginas por minuto	
Impresión, copiado y escaneo a doble cara	



CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN
CATEGORÍA	IMPRESORA LÁSER
TIPO	MONOCROMÁTICA
VELOCIDAD MONOCROMÁTICA	47 PPM
VELOCIDAD COLOR	NO APLICA
CONECTIVIDAD USB	SI
CONECTIVIDAD LAN	SI
CONECTIVIDAD WLAN	NO
MEMORIA INTERNA	1.5 GB
MEMORIA MÁXIMA	3.5 GB
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	SI
DÚPLEX AUTOMÁTICO	SI
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	1200 x 1200 PPP
RESOLUCIÓN DE CAPTURA	600 PPP
CICLO DE TRABAJO MENSUAL RECOMENDADO	35,000 PG.
GARANTÍA DE FABRICA	36 MESES ON-SITE
UNIDAD DE DESPACHO	UNIDAD
MARCA	KYOCERA
MODELO	ECOSYS MA4500ix
NÚMERO DE PARTE	110C114SA0
EMPAQUE DE FABRICA	EN CAJA
COMPONENTES	CABLE DE PODER
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	INDIVIDUAL

CERTIFICACIONES	
CERTIFICADO ENERGY STAR	SI
CERTIFICADO ISO 14001	SI
CERTIFICADO ISO 9001	SI



OTRAS CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	CARTA:47 PPM, A4:45 PPM, DOBLE CARA EN CARTA:23.5 PPM
PANEL DE CONTROL	TÁCTIL A COLOR DE 7"
TIEMPO DE CALENTAMIENTO	23 SEGUNDOS
TIEMPO DE SALIDA PRIMERA PÁGINA (IMPRESIÓN/COPIA)	5.3 SEGUNDOS/6 SEGUNDOS
VOLUMEN MÁX DE IMPRESIÓN MENSUAL	150,000 PG.
MANEJO DE PAPEL	
BANDEJAS DE ENTRADA	BANDEJA 1: 500 HOJAS; MULTIPROPÓSITO:100 HOJAS
PESOS DE PAPEL SOPORTADOS	BANDEJAS 1: 60-120 GR/M ² ; MULTIPROPÓSITO: 60-220 GR/M ²
TAMAÑO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJA 1: LEGAL, A4, CARTA, A5, A6; MULTIPROPÓSITO: LEGAL, OFICIO, A4, CARTA, A5, A6 y PERSONALIZADO
TIPO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJA 1: PAPEL COMÚN, BOND, RECICLADO; MULTIPROPÓSITO: PAPEL COMÚN, BOND, RECICLADO, ETIQUETAS, SOBRES, MEMBRETE, REIMPRESO, CARTULINA, PAPEL GRUESO
BANDEJA DE SALIDA	250 HOJAS
CONECTIVIDAD	
CONECTIVIDAD	USB 2.0 y ETHERNET 10/100/1000 BASETX
IMPRESIÓN EN RED Y PROTOCOLOS ADMITIDOS	IMPRESIÓN EN RED:TCP/IP, FTP, LPR, PORT9100, NETBEU, APPLE BONJOUR IMPRESIÓN POR INTERNET: IPP/1.0 (TAMBIÉN ADMITE ALGUNAS FUNCIONES 1.1); IMPRESIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: IMPRESIÓN DE DATOS RECIBIDOS POR CORREO ELECTRÓNICO FORMATO: PDF, PS, TEXTO, TIFF, JPEG, XPS, OPENXPS; IMPRESIÓN SEGURA: IPP SOBRE TLS; FUNCIÓN WEB PAGE; IMPRESIÓN WSD: WSD COMPLIANCE SCAN/PRINT; IMPRESIÓN DIRECTA DE PDF: UTILICE "KYOCERA NET DIRECT PRINT", PDF VER. 2.0, PDF CIFRADO, TIFF, JPEG, XPS MODO; AUTENTICACIÓN DESDE EL PANEL; CONECTIVIDAD: PLUG & PLAY (USB), SNMP (IMPRESORA MIB SUPPORT), HTTP (COMMAND CENTER RX: PÁGINA WEB), PNP-X (WSDISCOVERY PARA WSD PRINT SERVICE), APPLE BONJOUR
IMPRESORA	
PROCESADOR	DUAL CORE DE 1.4 GHZ.
EMULACIONES	PCL6 (PCL XL/PCL 5C), KPDL3 (COMPATIBLE CON POSTSCRIPT3 Y AES), PDF CON KPDL3 XPS/OPEN XPS, FORMATO DE IMAGEN COMÚN: TIFF (KPDL3; ON), JPEG (KPDL3; ON), URF, PWG RASTER, PCLM, WORLD: IBM PROPRINTER, EPSON LQ-850, LINEPRINTER
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	1200 x 1200 PPP , 600 X 600 PPP
COPIADO	
TAMAÑO MÁXIMO DEL ORIGINAL	A4 / LEGAL (OFICIO)
RESOLUCIÓN DE COPIADO	600 X 600 PPP
COPIADO CONTINUO	1-999
ZOOM	25-400% EN INCREMENTOS DEL 1%
FUNCIONES DE COPIA	CLASIFICACIÓN ELECTRÓNICA, COPIA DE DNI, 2EN1, 4EN1, CAMBIO DE DEPÓSITO AUTOMÁTICO, ELIMINACIÓN DE PÁGINAS EN BLANCO, AUTO-RECORTE EN DP
ESCÁNER	
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	A DOBLE CARA REVERSIBLE PARA 75 ORIGINALES
VELOCIDAD DE ESCANEO (A 300 PPP EN CARTA)	B/N: 62/27 IPM SIMPLEX/DÚPLEX COLOR: 42/18 IPM SIMPLEX/DÚPLEX)
RESOLUCIÓN DE ESCANEO	600, 400, 300, 200 PPP (256 ESCALAS DE GRISES)
TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEO	A4, LEGAL, OFICIO, BANNER (MÁX. 915 MM)
FORMATO DE ARCHIVO	TIFF/JPEG, XPS, OPEN XPS, PDF, PDF/A, PDF/A-1A/B, PDF/A-2A/B/U, PDF DE ALTA COMPRESIÓN, PDF ENCRYPTADO
FUNCIONES DEL ESCÁNER	ESCANEO DE BANNER, ESCANEADO A COLOR, LIBRETA DE DIRECCIONES INTEGRADA, COMPATIBILIDAD CON DIRECTORIO ACTIVO, TRANSFERENCIA DE DATOS ENCRYPTADOS, ENVÍO MÚLTIPLE (E-MAIL, FAX, CARPETA SMB/FTP, IMPRESIÓN) DE UNA VEZ, ELIMINACIÓN DE PÁGINA EN BLANCO, ESCANEADO USB, ESCANEADO WSD, ESCANEADO TWAIN Y WIA (VÍA DRIVER)
COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS OPERATIVOS	
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	WINDOWS 8.1/10 (32/64/ARM64), WINDOWS 11 (32/64/ARM64), WINDOWS SERVER 2012/R2, 2016, 2019; MAC OS X 10.5 O SUPERIOR; LINUX: DEBIAN 11, UBUNTU 20.04, RHEL 8, CENTOS LINUX 8, FEDORA 34, 35, OPENSUSE 15.3
IMPRESIÓN MÓVIL	KYOCERA MOBILE PRINT, KYOCERA MYPANEL, APPLE AIRPRINT®, MOPRIA®
ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD	
SEGURIDAD	AUTENTICACIÓN LOCAL Y DE RED, COMUNICACIÓN CIFRADA (IPSEC, HTTPS, LDAP SOBRE TLS, SNMPV3, IEM/SYSLOG, SMTP SOBRE TLS, POP SOBRE TLS), SCEP, ECDSA, ARRANQUE SEGURO, COMPROBACIÓN DE INTEGRIDAD EN TIEMPO DE EJECUCIÓN INTEGRITY CHECK, IPP SOBRE TLS, HTTP SOBRE SSL/TLS, FTP SOBRE SSL/TLS, WSD MEJORADO SOBRE SSL/TLS
OTROS	
PESO DEL EQUIPO	23 KG
DIMENSIONES	475 x 476 x 575 MM.
VOLTAJE DE TRABAJO	220-240 V 50/60 HZ.
CONSUMO DE ENERGÍA	IMPRIMIENDO: 591,9 W.; COPIANDO: 599,4 W.; PREPARADO: 57,2 W.; BAJO CONSUMO: 35 W.; REPOSO: 0.5 W.
CONTABILIDAD DE TRABAJOS POR USUARIO	100 CUENTAS
NIVEL DE RUIDO	COPIANDO/IMPRIMIENDO: 54 DB (A).; EN ESPERA: 30 DB (A).



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Gestión Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
VIDAURRE SUCLUPE Angel
FAU 2040206058 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/09/2024 18:50:54-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de septiembre de 2024

CARTA N° 00334-2024-MINAM/VMGA/DGGRS

Señor

FERNANDO MARCOS RAYMUNDO

Gerente general

Comercial Denia S.A.C.

jdiaz@codesaperu.com

Presente.-

Asunto : Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 2024 del Sistema Individual Denia S.A.C.

Referencia : a) Carta N° S/N (Registro MINAM N° 2024100409)
b) Carta N° 00324-2024-MINAM/VMGA/DGGRS
c) Carta N° 002-2024-CODESA (Registro MINAM N° 2024108293)
d) Correo electrónico del 09/09/2024
e) Carta N°003-2024-CODESA (Registro MINAM N°2024109938)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM) su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos para la evaluación correspondiente en el marco del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, tras la evaluación de la información presentada, adjunto el Informe N°00255-2024-MINAM/VMGA/DGGRS/DIGRSC, mediante el cual se dispone la Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos presentado por la empresa Comercial Denia S.A.C.

Asimismo, le comunicamos que su representada deberá cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en el Régimen Especial de RAEE, entre los que se encuentran, el cumplimiento del PMRAEE, de las metas de recolección de RAEE; así como, la declaración anual del productor.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Ángel Vidaurre Suclupe

Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos

Número del Expediente: 2024109938

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: 51v7c0

